

BOLETÍN INFORMATIVO N° 192

CAPTURADOS POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.



Marzo 30 del 2025. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la captura de un ciudadano por lesiones personales.

Mediante una llamada telefónica al dispositivo PDA de la Policía de Cajicá, se informó sobre una riña entre varios hombres en el sector Siete Vueltas, al interior de un establecimiento abierto al público. Como resultado, una de las personas involucradas resultó afectada.

Al llegar al lugar, el cuadrante observó a varias personas saliendo del establecimiento y señalando al agresor, quien había golpeado en el rostro a la persona afectada. Posteriormente, se le informaron sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

